

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 725/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N°431/12 de fecha de 11 de Abril de 2012, del Jefe de Deportes y Cultura, con Visto Bueno de la Sr. Alcalde; Memorando N°441/12 de fecha de 13 de Abril de 2012, que solicita fondo a rendir para pagos de Arbitraje y otros gastos que sean necesarios, en el marco de la ejecución de la actividad deportiva denominada "1°er Torneo de Futsal, Copa Aniversario de Alto Hospicio 2012" a realizarse desde el 24 al 27 de abril del presente año en el Gimnasio Techado Municipal a partir de las 19:00 Hrs; Memorando N° 945/12 de fecha 16 de Abril de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita se decrete fondo a rendir por el monto que indica y para los fines que señala.

DECRETO:

- 1.- Otorgase, por una vez, fondo a rendir a don **Oswaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos), los que se destinarán para pagos de Arbitraje y otros gastos que sean necesarios, en el marco de la ejecución de la actividad deportiva denominada "**1°er Torneo de Futsal, Copa Aniversario de Alto Hospicio 2012**" a realizarse desde el 24 al 27 de abril del presente año en el Gimnasio Techado Municipal a partir de las 19:00 Hrs.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.03.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LRFM/sgch
Dst:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

DA 16.04.2012
725



Alto Hospicio, 16 de Abril de 2012.

MEMORANDUM N° 945 / 2012

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente, solicito a usted Decreto Alcaldicio para Fondo a Rendir, según indicaciones del Memorandum N° 441/2012 del Jefe de Deportes y Cultura.

Este Fondo a rendir debe ser a nombre del señor Osvaldo Zenteno Pinto.

Este gasto debe imputarse a la cuenta N° 215.21.04.004.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

114.03.01



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MEMORANDUM N°441/12

A : DIRECTORA DE DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 13 de abril de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de la actividad deportiva denominada "1er Torneo Interno de Futsal, Copa Aniversario de Alto Hospicio 2012", solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 100.000.-, necesario para pagos de:

- Pago de arbitraje.
- Otros gastos necesarios.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 215.21.04.004.-

Se adjunta memo N° 431/12 con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/rro.
c.c./Archivo



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA



MEMORANDUM N° 431/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Miércoles 11 de Abril 2012

Junto con saludar, en el marco del aniversario de la Comuna de Alto Hospicio, solicito a Ud. V°B° necesario para ejecutar un "Torneo Interno de Futsal" a realizarse desde el 24 al 27 de abril del presente en el gimnasio Techado Municipal a partir de las 19:00 hrs. Actividad en la que se contempla un fondo a rendir de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para el pago de arbitraje.

Esperando una favorable acogida me despido muy Atte.

Muy atte.



[Handwritten signature]
OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



[Handwritten signature]
ALCALDE
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

OZP/rro.

11 ABR 2012
15:30 HRS.
ALCALDIA